

EL DEFENSOR DE GRANADA

Agua DE COLONIA especial para baño.—Botella de á litro, á 7 pesetas.—Idem de medio litro, á 4 pesetas.
EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

Los mercados de la provincia.

COMIENZOS DE SETIEMBRE.
 CEREALES.

Trigo.

Alpujarra. Precio máximo de 55 á 57 reales la fanega en Turon. Mínimo 44 en Almegijar y Capileira. En Bérchules y Torvizcon á 45; en Pitres, Lóbras, Juviles y Cástaras á 46; en Pórtugos y Laroles á 48. Alhama y el Temple. —Precio máximo 49 reales la fanega en Escúzar. Mínimo 48 en La Ma á. Baza y Huéscar. —Precio máximo 44 reales la fanega en Castillejar y Castril. Mínimo 36 en Baza. La Costa. —En Guajar Faragüit á 52 reales la fanega.

Guadix y el Marquesado. —Precio máximo 48 reales la fanega en Ferreira, Alcudia y Lanteira. Mínimo, 47 en Géres del Marquesado. Illora y Montefrío. —En Montefrío á 50 reales la fanega.

Los Montes. —Precio máximo 49 reales la fanega en Montegícar. Mínimo 47 en Cardela. Valle de Lecrin. —Precio máximo, 54 reales la fanega en Albuñuelas. Mínimo, 44 en Tablate. En Beznar á 50.

Vega y Sierra. —Precio máximo 52 reales la fanega en Huéscar, Viznar y Alfacar. Mínimo, 48 en Pinos Puente, Moraleda de Zafayona, Atarfe y Santafé. En Monachil, Beas de Granada y Nívar á 50.

Precio máximo en la provincia: de 55 á 57 reales la fanega en Turon. Mínimo, 36 en Baza.

Cebada.

Alpujarra. —Precio máximo 28 reales la fanega en Pitres, Lóbras, Juviles y Cástaras. Mínimo 22 en Laroles. En Turon, Bérchules y Capileira á 24; en Almegijar á 25; en Torvizcon y Turon á 26.

Alhama y el Temple. —Precio máximo 23 reales la fanega en Escúzar. Mínimo, 22 en La Malá.

Baza y Huéscar. —Precio máximo 24 reales la fanega en Castril. Mínimo, 18 en Baza. En Castillejar á 19; en Baza á 20.

La Costa. —En Guajar Faragüit á 32 reales la fanega.

Guadix y el Marquesado. —Precio máximo 19 reales la fanega en Géres del Marquesado. Mínimo 17 en Ferreira. En Alcudia y Lanteira á 18.

Illora y Montefrío. —En Montefrío á 22 reales la fanega.

Los Montes. —A 20 reales la fanega en Montegícar y Cardela.

Valle de Lecrin. —Precio máximo 24 reales la fanega en Albuñuelas. Mínimo de 21 á 22 en Tablate y Beznar.

Vega y Sierra. —Precio máximo 30 reales la fanega en Atarfe. En Huéscar, Viznar y Pinos Puente y Nívar á 24.

Precio máximo en la provincia: 32 reales la fanega en Guajar Faragüit. Mínimo, 77 en Ferreira.

Centeno.

Alpujarra. —Precio máximo, 40 reales la fanega en Laroles, Lóbras, Juviles y Cástaras. Mínimo, 30 en Capileira. En Torvizcon á 32; en Pitres y Almegijar á 34; en Bérchules á 35; en Pitres á 36.

Baza y Huéscar. —Precio máximo, 26 reales la fanega en Castillejar y Baza. Mínimo, 24 en Castril. En Baza á 25.

Guadix y el Marquesado. —Precio máximo, 34 reales la fanega en Ferreira. Mínimo, 32 en Alcudia, Lanteira y Géres del Marquesado.

Valle de Lecrin. —En Albuñuelas á 40 reales la fanega.

Precio máximo en la provincia: 40 reales la fanega en Laroles, Lóbras, Juviles, Cástaras y Albuñuelas. Mínimo, 24 en Castril.

Maiz.

Alpujarra. —Precio máximo, 46 reales la fanega en Turon. Mínimo, 30 en Pitres y Capileira. En Almegijar á 32; en Pitres á 34; en Bérchules á 35; en Pórtugos á 36; en Lóbras, Juviles y Cástaras á 39; en Laroles y Torvizcon á 40; en Turon á 44.

Baza y Huéscar. —En Baza, de 28 á 32 reales la fanega.

La Costa. —A 50 reales la fanega en Guajar Faragüit.

Guadix y el Marquesado. —En Ferreira, Alcudia y Lanteira á 40 reales la fanega.

Valle de Lecrin. —Precio máximo, 42 reales la fanega en Tablate. Mínimo, 40 en Beznar.

Vega y Sierra. —Precio máximo, 48 reales la fanega en Beas de Granada. Mínimo, 40 en Pinos Puente, Huéscar, Atarfe y Santafé. En Viznar á 44.

Precio máximo en la provincia: 48 reales la fanega en Beas de Granada. Mínimo, 30 en Pitres.

Hipnotizada en ómnibus.

Un diario de París cuenta que una joven modista, Elisa H... fué encontrada dormida en un ómnibus de la línea Halle-aux-Vins-Pigalle y que declaró haber sido hipnotizada por un viajero durante el trayecto.

Esta historia, que pueda tomarse muy bien por una novela, es rigurosamente exacta. Hé aquí las noticias que publica el diario francés, tomadas, dice, de buen origen.

El viernes á las seis y media de la tarde, en el momento en que el coche número 254 llegaba á la estación, el conductor Margerie subió como de costumbre á registrar el vehículo. Le causó sorpresa ver en un rincón del coche á una joven elegantemente vestida, que parecía dormida.

La llamó muchas veces, y viendo que no contestaba la cogió por los brazos, moviéndola fuertemente. La joven no se movía.

Entonces la levantó, apercibiendo que estaba rígida toda de una pieza. Como pudo la

bajó del coche, la condujo al despacho de la compañía de ómnibus y allí probó despertarla, haciéndola reaccionar frotándole las sienes con vinagre y haciéndole respirar éter. No obtuvo ningun resultado.

Mandó entonces por M. Tissot, farmacéutico en el número 34 del bulevar de Clichy. El doctor comprobó en seguida una rigidez muscular total, las pupilas dilatadas, la mirada fija, en una palabra, todo lo que caracteriza habitualmente el estado aparente de los sujetos hipnotizados.

Mandó trasladar la enferma á su farmacia, y allí, para convencerse mejor, procedió, en presencia del conductor y de los agentes, á una série de experimentos, sometiendo la jóven á su voluntad, haciéndola levantar, andar... pero la jóven permanecía dormida.

M. Tissot, convencido del estado de hipnotización, procedió á los pases magnéticos... La enferma recobró el conocimiento y, de repente, gritó con voz entrecortada:

—¡El hombre! ¡el hombre! ¡el hombre! ¿no está aquí?...

Después, poco á poco, la jóven se calmó y contó lo que le había sucedido.

—Tomé el ómnibus—dijo—para irme á casa, cuando á mi frente se sentó un caballero muy gordo que principió á mirarme fijamente. A pesar de mis esfuerzos no podía quitar los ojos de los del caballero é insensiblemente comencé á dormirme.

Este caballero, añadió, no me es desconocido; muchas veces me persigue. Pero hasta ahora no había logrado adormecerme.

Miss Maud entró en su casa completamente repuesta, aunque algo fatigada. Declaró que si otra vez el «caballero gordo» se colocaba delante de ella le haría arrestar antes de que llegase á hipnotizarla.

El motin de Santander.

Antecedentes.

La escasez de agua en Santander ha llegado á un extremo que hace imposible de todo punto la vida, especialmente para las clases trabajadoras.

Par proveerse de agua es necesario dedicar ocho ó nueve horas, que imposibilitan al que no tiene criados el poderse á ganar su sustento.

El acueducto que surte de aguas á la población tiene filtraciones y algunos otros defectos que aminoran su no muy abundante caudal.

Los incendios hay que combatirlos allí como se hace en el campo, vistándolos más bien que atacándolos directamente.

Todos los años corre lo propio por esta época, pero en el actual han llegado las cosas hasta un extremo aquí desconocido.

La empresa concesionaria de la conducción de aguas y el Ayuntamiento, presidiendo monárquicos ó republicanos, nada hacen por corregir estos males.

Explosion de furor.

Todo el mundo esperaba que al reunirse en sesión el Ayuntamiento, el día 8, bajo la presidencia del Alcalde interino, que es republicano, se tomarian medidas en armonía con las circunstancias por que atraviesa la población.

El inmenso público que asistía no permitió que se hablara más que de la cuestion de las aguas.

Cuando los concejales intentaron tratar de otro asunto, dejando sin resolver el primero, el público indignado protestó violentamente.

Visto esto, el alcalde accidental levantó la sesión.

Asalto del Ayuntamiento.

Indignado el público ante esta pasividad, invadió el Ayuntamiento y penetró en el salon de sesiones, haciendo objeto de su furor cuanto allí existía.

La multitud destrozó, quemó y arrojó por el balcón los muebles que encontró á mano.

La muchedumbre entonces se dirigió á la calle y apedreó la Casa Consistorial, rompiendo los cristales y cuanto encontró en la planta baja, en el cuarto de la prevención y en la seccion de arbitrios.

La Guardia civil.—Heridos.

Transcurrida una hora de acontecido esto, llegó fuerza de la guardia civil para custodiar el Ayuntamiento.

Los concejales huyeron por una casa contigua. Hay heridos levemente dos empleados del municipio.

Edificios saqueados.

A las diez de la noche, los amotinados se dirigieron á las oficinas de la Sociedad Abastecedora de agua, destruyendo los muebles y los papeles que había en ellas. Después marcharon á la

casa del alcalde interino Sr. Almiague, que había presidido la sesión, sacando á la calle los muebles y quemando algunos.

El comercio de otro concejal fué tambien destrozado por las turbas.

Donde el ataque tomó más proporciones fué en las oficinas de la compañía de aguas.

Aunqu los destrozos allí fueron de más consideracion, mucho mayores hubieran sido sin la intervencion de la fuerza armada, pues los amotinados trataban ya de destruir las obras de la conduccion de aguas.

A las once de la noche 24 soldados ocupaban la Casa Consistorial.

Los gritos preferidos por los amotinados eran ¡Aguá! ¡Aguá! ¡Abajo el Ayuntamiento! ¡Viva la Guardia civil!

Bombas arrojadas al mar.

A la una de la madrugada penetraron las turbas en el Parque de bombas, y arrojaron éstas al mar.

Después entraron en las oficinas de cédulas personales, causando en ellas grandes destrozos.

La Guardia civil custodiaba el depósito de aguas, y los soldados del Ayuntamiento y el domicilio de la Sociedad Abastecedora.

Más destrozos.

Los muebles del alcalde accidental fueron arrojados por el balcón y quemados.

Cuando las turbas asaltaron la casa de la Sociedad Abastecedora, algunos intentaron pasar por los balcones á las casas inmediatas; pero las masas les obligaron á retroceder.

Dícese que algunos individuos sustrajeron valores de la oficina de cédulas personales.

El padron fué reducido á cenizas.

Termina el motin.

La presentacion de la Guardia civil y una compañía de infantería del ejército puso fin al alboroto, disolviéndose los grupos sin oponer la menor resistencia.

El motin, sin embargo, duró hasta la madrugada.

Las autoridades no han hecho más que aconsejar á los grupos que se disolvieran.

El suceso misterioso.

Un príncipe hipnotizado.

Hé aquí la historia que envuelve el suceso misterioso ocurrido hace pocos dias en San Sebastian, á que nos referiamos en nuestra primera edicion del domingo.

Los protagonistas.

El príncipe de quien se habla de certificar que estaba en peligro de muerte, es primo del Czar de Rusia y se llama Victor Nakaschidze.

La dama que tal pretension tenía es la baronesa Mary Van Raedeheim.

Reconocimiento facultativo.

Los tres primeros médicos á quienes se llamó certificar en la forma ya conocida, esto es, que el príncipe no estaba en peligro de muerte.

Aunque judicialmente no consta que se haya ofrecido cincuenta mil francos á los médicos por la certificación, uno de ellos asegura ser cierto el ofrecimiento.

Muerte á plazo.

Otros tres médicos certificaron que el príncipe padece una afeccion que le producirá la muerte en plazo no lejano.

Tres que llevan la contraria.

En vista de esto la baronesa acudió al juez, por medio de un abogado, solicitando contraer matrimonio con carácter de urgente.

Por consecuencia de la solicitud de la baronesa, el juzgado designó otros tres médicos para que reconocieran al príncipe.

Practicado el reconocimiento, los facultativos designados por la autoridad declararon á su vez que el príncipe no está en peligro de muerte.

Incidente inexplicable.

Más tarde el juzgado se presentó en casa del enfermo, quien declaró que deseaba casarse.

El paciente se expresó en perfecto francés y firmó la declaracion.

Cuando los médicos designados por el juez reconocieron al príncipe ocurrió el incidente que á continuación se refiere:

Uno de los médicos dijo al enfermo: —Muy rez la langue.

Entonces el enfermo miró á la baronesa: el médico insistió y aquel sacó la lengua.

El médico siguió hablando, y preguntó al paciente:

—Savez vous parler francais?

Pero antes de que el príncipe pudiera contestar, la baronesa intervino, diciendo:

—No sabe francés; no sabe nada; está muy grave. No come ni bebe nada.

El príncipe no volvió á abrir la boca.

La tradición resulta evidente, porque el enfermo habló en perfecto francés con el juez.

Nueva denegacion.

El juez, de conformidad con el informe fiscal, ha dictado auto denegando la concesion del matrimonio solicitado *in articulo mortis*.

Cismático y protestante.

La baronesa nombró un abogado, que declinó la direccion del asunto.

El segundo abogado á quien acudió la baronesa buscó—segun se dice—á un cura, para que casara á los héroes de esta historia; pero el casamiento no pudo efectuarse por ser el príncipe griego cismático y ella protestante.

Más certificaciones.

La baronesa ha presentado copias de certificaciones referentes á la salud del príncipe, expedidas por Charcot, Brouardel, Makencie y otras eminencias médicas.

En ellas no se debe declarar en inminente peligro la vida del príncipe, porque entonces se hubiera casado condicionalmente á los interesados en cualquier parte.

Lo que dice la baronesa.

La baronesa dice que fué á San Sebastian recomendada al Sr. Sagasta y al gobernador; pero no explica por qué, considerando tan grave la salud del príncipe, le ha hecho viajar tanto y venir á España para contraer matrimonio, que en cualquier nacion pudo haber realizado á ser cierto el peligro de muerte.

No es doctor.

Dice la baronesa, que es doctora en Medicina; pero, segun informes fidedignos, no es más que estudiante.

En las cartas firma «Baronesa Van Raedeheim, oficial de la Academia.

Ruso y alemana.

El príncipe nació en 1865 en Nakichidze (Cáncaso) y su padre se llama Jorge.

Fué bautizado en Ryansauce, segun consta de los documentos traducidos por el intérprete jurado.

Ella es alemana, de regular estatura, cara poco redonda, boca grande y ojos pequeños. Su tipo es marcadamente alemán. Usa lentes y demuestra una frialdad calculadora.

Dice que el príncipe tiene en Rusia propiedades que le confiscará el Estado si muere soltero, porque vive desterrado á consecuencia de cuestiones políticas.

El príncipe es delgado, lleva patillas, y en su semblante se advierten las huellas de la enfermedad. Viste carrik y pantalones muy anchos.

El está acostado, y no le asiste más enfermera que la baronesa.

Interviene el juzgado.

En vista de las circunstancias que concurren en el asunto, el juez de instruccion ha decidido intervenir en él.

Esto ha contribuido el haberse dicho que la baronesa envenenaba al príncipe, acusación gravísima que no hicieron los médicos.

Arreglo temporal.

El juzgado de instruccion ha procurado llegar á un arreglo temporal del siguiente modo:

Como la baronesa no puede realizar el matrimonio, ha procurado el juez convencerla para que viva en otra casa, y que entre tanto una enfermera cuide del príncipe.

Cuando los médicos vayan á visitar al enfermo, ella podrá ir tambien y verle.

Si el paciente se pusiera en inminente peligro, entonces serán casados condicionalmente.

Durante este tiempo, ella podrá hacer gestiones y adquirir los papeles necesarios para procurar que el matrimonio civil se realice cuanto antes.

La baronesa se ha avenido á todo voluntariamente, siguiendo los consejos del Juez de instruccion.

Declaracion del Príncipe.

El Príncipe ha declarado ante cuatro testigos no haber recibido inyecciones de morfina. Habla trabajosamente, y ha hecho la declaracion por monosílabos.

Un certificado de Charcot.

Entre los documentos que ha presentado figura uno firmado por el célebre Charcot en 12 de agosto.

En dicho documento se recetan al príncipe inyecciones de morfina.

Filiaciones.

Hé aquí la filiacion exacta de ambos personajes:

El se llama Victor Nakaschidze. Nació en 1865 en Rianjan y fué bautizado en la iglesia de Santa Maria de Mikailwo.

Llámanse ella Mary Evelina Roedel, alemana, baronesa Van Raedeheim.

Dice que ella y el príncipe viajan juntos desde hace seis años y que han estado en casi todas las grandes capitales.

Miscelánea

Una desgracia. Ayer tarde ingresó en el Hospital, procedente de Maracena, Manuel Rivas Garcia que tuvo la desgracia de que volcara el carro que conducía y se ocasionó la fractura del brazo derecho.

El herido fué auxiliado en los primeros momentos por el guarda de campo Juan Ibañez

y le vá á ser amputado el brazo por disposi-
cion facultativa.

Profesorado. En cumplimiento de las dis-
posiciones vigentes, el profesorado del Cole-
gio Frebel y Montesino de San Miguel, para
la enseñanza de las asignaturas del Bachille-
rato, ha quedado constituido por los señores
D. Francisco Sebastián y Barrachina, canóni-
go del Sacro Monte, D. Eduardo Esteban Ra-
mirez, D. Emilio Muñoz Lain, y D. José Me-
dina Leon Zegrí.

En dicho colegio se inaugurará el 1.º de
octubre próximo una Academia especial para
la enseñanza de las Facultades de Derecho y
Filosofía y Letras, y además una clase teóri-
co-práctica de Taquigrafía española por el mé-
todo usado en los Cuerpos Colegisladores.

Instancia. La Direccion general de Ins-
trucción pública ha remitido á la Junta del
ramo, en Jaen, una instancia en la que doña
María Rico Olivares, maestra de la escuela
de niñas de Higuera de Calatrava, pide auto-
rizacion para seguir desempeñándola con el
sueldo de 625 pesetas anuales.

Rector. Ha regresado de su expedicion á
Málaga y Loja el Ilmo. Sr. D. Eduardo Gar-
cía Solá, Rector de la Universidad de Gra-
nada.

Concejal. El concejal D. Benito Gutiérrez
Gomez, ha presentado á la Alcaldía su renun-
cia de aquel cargo, para que se dé cuenta al
Ayuntamiento.

Hace la renuncia el Sr. Gutiérrez, por su
edad avanzada y por hallarse enfermo.

El Sr. Gutierrez trasladada su residencia á
Cuevas (Almería) donde una hija suya es pro-
fesora de la escuela pública de niñas.

Obras en Santo Domingo. El Alcalde ac-
cidental D. Luis Sanson ha dispuesto que em-
pezizen hoy las obras en el ex-convento de
Santo Domingo para que en breve se habilite
como cuartel de Artillería.

Los trabajos empezarán bajo la direc-
cion del Arquitecto municipal y la interven-
cion del Sobrestante.

Las primeras obras se efectuarán en los ba-
jos del edificio, levantando los entarimados,
haciendo los pecebres, y habilitando los loca-
les que se destinan á cuartos y otras depen-
dencias.

Accidentes. Ayer tarde ingresó en el
Hospital Miguel Alcalde Gallego, que en el
Barranco del Abogado tuvo la desgracia de
dar una caída resultando herido en la cabeza.

También ingresó en el mismo establecimen-
to, conducido por el agente de vigilancia An-
tonio Cuesta, el anciano Francisco Rodríguez
García, que en la calle de Elvirajidó una caí-
da hiriéndose en la megilla izquierda.

—En la Casa de Socorro fué auxiliada Pi-
lar Salvador, á quien hubo de avanzarse un
perro mordiéndole en la oreja derecha.

Compañía ecuestre. Segun parece, la
compañía ecuestre y gimnástica del Sr. Ferro-
ni que en breve irá á Málaga, vendrá luego
á Granada para dar algunas funciones.

La placeta de Gracia. Seria conveniente
que la placeta de Gracia fuese asunto de ma-
yor vigilancia de la que al presente se obser-
va en aquel sitio, pues con frecuencia los es-
cándalos y las riñas ocasionan al vecindario
las consiguientes molestias, que terminan *por
que sí*, dada la ausencia de representantes de
la autoridad.

Obra caritativa. Fernando Velasco Del-
gado, vecino de Otrera, nos ruega hagamos
constar su profundo agradecimiento al Exce-
lentísimo Sr. Marqués de Dilar, que le ha cos-
teado la reedificacion de una casa de su pro-
piedad, incendiada el pasado mes en dicho
pueblo.

Casa de socorro. Los servicios presta-
dos durante la semana anterior en la Casa de
socorro, fueron los siguientes:

Heridas contusas 14, incisas 3; causadas
por modeduras 1; por arma de fuego 1; into-
xicaciones 1.

Además se practicó una asistencia á domi-
cilio y se hicieron dos operaciones.

Durante las últimas 24 horas, que com-
prende desde las nueve de la mañana del día
10 á la misma hora de ayer, han sido asisti-
dos en el mencionado establecimiento los indi-
viduos que señalamos á continuacion:

Juan Garcia, con una extensa contusion de
segundo grado en la parte lateral izquierdo de
la region frontal.

Eduardo Arévalo, erosion en la parte pos-
terior de la pierna izquierda.

José Queo, fractura del tercio inferior del
cúbito del antebrazo izquierdo.

José Sanchez, herida incisa de cuatro cen-
timetros que interesa la piel, tejido celular y
masa muscular, situada en la cara interna de
la flexura del brazo derecho.

José Jimenez, herida por arma de fuego,
situada en la region metacarpiana de la ma-
no izquierda.

Manuel Martín, herida contusa de dos cen-
timetros de extension situada en la parte la-
teral izquierda de la region frontal y varias
contusiones en diferentes puntos de la cara.

Un pueblo sin reloj. Los vecinos de La

Peza se quejan de que nunca puede saberse
allí la hora que es, por estar parado hace
tiempo el único reloj del pueblo, ó sea el de la
iglesia, á causa de no pagársele al relojero.

En La Peza, poblacion de unos mil habi-
tantes, apenas hay media docena de perso-
nas que tengan reloj.

La agresion al Secretario. La circuns-
tancia de tener llenas nuestras ediciones so-
gunda y tercera de ayer con los telegramas
de Madrid, nos impidió ó uparnos extensamen-
te de la salvaje agresion de que fué víctima el
digno é ilustrado Secretario del Gobierno ci-
vil D. Juan Saez Marquina.

Durante todo el día de ayer fué visitado,
tanto en su domicilio como en su despacho
oficial, por las personas más distinguidas de
Granada, que acudieron á felicitarle por ha-
ber salido ileso y á reiterarle el testimonio de
su simpatía y de su consideracion.

El Sr. Saez Marquina es un funcionario
probo y celoso, cualidades que le han hecho
merecedor de la estimacion general.

Viajeros. En el correo de anteanoche lle-
gó á Granada la Excm. Sra. D.ª Dolores de
la Cuadra, viuda del inolvidable granadino
D. José Guerrero Villanova.

La acompañan sus hijos D. Francisco Vi-
llanova y la distinguida esposa de éste doña
Asuncion Navarro.

A la estacion acudieron para recibir á los
distinguidos viajeros muchos de sus numero-
sos amigos.

—Ha regresado de Málaga el abogado don
Torcuato Lopez Lopez.

Enfermo. Continúa, aunque lentamente,
la mejoría iniciada en la enfermedad que pa-
dece nuestro querido compañero D. Luis Seco
de Lucena.

Agradecemos el interés que por su salud
ha expresado nuestro colega *La Voz de Gra-
nada*.

Colegio de San Bartolomé. La Direccion
del Real Colegio de San Bartolomé y Santia-
go, hace saber:

Que en todo el mes de septiembre se admi-
tirán solicitudes de ingreso para el curso ac-
adémico de 1893 á 1894, de los alumnos que
deseen hacer en el mismo los estudios de se-
gunda enseñanza, los de Derecho, Filosofía y
letras y Ciencias establecidos en esta Uni-
versidad.

Los aspirantes deberán acreditar:

1.º Tener la edad de diez años cumplidos
y no pasar de quince, si el interesado estudia
la segunda enseñanza y de diez y ocho si cursa
la Facultad.

2.º Estar vacunado ó haber pasado las
viruelas y no padecer enfermedad cónica ó
contagiosa.

Las solicitudes deberán estar suscritas por
el padre, tutor ó encargado del aspirante, ex-
presados su conformidad con las condiciones
de pago y régimen interior de Colegio. Trans-
currido este plazo no se admitirán solicitudes
si no por causa legitima y atendible.

La justicia militar. Conceptuadas nues-
tras posesiones de Africa en estado de gue-
rra permanente, por lo que se refiere á la
aplicacion de nuestras leyes, y segregados
Melilla, Alhucemas y el Peñon de lo que era
distrito militar de Granada, era preciso orga-
nizar un tribunal especial de justicia militar.

El Sr. Lopez Dominguez formó un proyec-
to de decreto, que pasó al ministro de Gracia
y Justicia para examinar si en la parte de
atribuciones asignadas á dicho tribunal se
lastimaban las del fuero civil.

El Sr. Capdepon puso algunos reparos al
proyecto del general, sobre todo en la parte
de inscripciones del derecho de propiedad y
de las funciones notariales.

Los demás ministros, que, excepto el de la
Guerra, son letrados, hicieron las observa-
ciones que estimaron pertinentes, y conveni-
das las bases sobre las cuales debia rectifi-
carse el proyecto, se acordó encomendar este
trabajo á un funcionario de la magistratura y
á un auditor militar.

Una vez elactado el nuevo proyecto se
someterá otra vez al Consejo de ministros.

Adoquinado. El día 12 de octubre próxi-
mo tendrá efecto en la Alcaldía la subasta
del adoquinado desde la calle de Mesones á
la de la Duquesa en el tramo que comprende
la plaza de la Trinidad.

Para la licitacion se fija el tipo de contra-
ta de 15.875.57 pesetas.

Comisiones. Para hoy están citadas en el
Ayuntamiento las comisiones de hacienda,
pósitos y alumbrado público.

Fiestas. El ayuntamiento de Aludía de
Guadix ultima los preparativos de las fiestas
que han de celebrarse en aquel pueblo el día
14 del corriente en honor del Santo Cristo
de la Luz.

La funcion religiosa será solemne, estando
el sermón á cargo de un canónigo de Guadix
y esperándose asista al acto el Ilmo. señor
Gobernador de la Mitra.

Los festejos serán amenizados por una ban-
da de música y el vecindario organiza re-
creos y diversiones públicas.

Agresion. En la plaza de San Gil, un in-
dividuo que se hallaba en estado de embria-
guez, agredió la noche del domingo á un
transeunte, no consumando la acometida por
la oportuna llegada del agente de vigilancia
José Garrido.

Este detuvo al agresor, ingresándolo en el
Arresto.

Reposicion. Hace algun tiempo, en la
pescadería espalda al Mercado del mismo nom-
bre, desapareció la compuerta de una alcu-
billa y se sustituyó con una piedra colocada
sobre el brocal, que por hallarse más alta que
la acera, ocasiona tropiezos y caidas á mu-
chos transeuntes.

El Alcalde debe dar las oportunas órdenes
para que se sustituya con otra, la compuerta
sustraida.

El cobre del contingente.

Hasta ahora ha sido poco fructuosa la ges-
tion de los señores diputados que salieron á
inspeccionar la administracion de los munici-
pios deudores á la provincia.

El que ha ofrecido resultado más inmedia-
to ha sido el ayuntamiento de Iznalloz, que
merced á las gestiones del delegado Sr. Mo-
reno Perez, ha ingresado en las Arcas pro-
vinciales la suma de 1.500 pesetas.

Respecto de Santafé, el Sr. Fernandez Mir
se vió en la necesidad de ordenar al agente
ejecutivo D. Félix Antonio Garzon que em-
bargara al ayuntamiento el veinticinco por
ciento de sus rentas.

Además ha solicitado del juez municipai,
autorizacion para que el agente ejecutivo pe-
netre en los domicilios del alcalde y de los
concejales, con objeto de embargarles tam-
bien sus bienes particulares, por la respon-
sabilidad subsidiaria que les corresponde á
causa de no haber instruido la actual cor-
poracion el expediente de malversacion á los
ayuntamientos anteriores.

En Fuente Vaqueros ha hecho otro tanto
el Sr. Fernandez Mir, que hasta ahora es el
que ha adoptado actitud más enérgica.

Y esa porque el referido delegado ha obra-
do en Santafé más por el interés político que
por el de la moralidad administrativa; es de-
cir, porque quiere que repongan al alcalde y
concejales conservadores que fueron suspen-
sos.

De modo que tampoco hay que agradecerle
esa excepcional energia, aun cuando realmen-
te redunde en beneficio de los intereses pro-
vinciales.

Noticias comerciales. Judicialmente han
suspendido pagos los comerciantes Pascual
Porciani, de Madrid, y José Bonet Balleste-
ros, de Cartagena.

Sustraccion. Por el agente de vigilancia
Manuel Remon fueron detenidos ayer los su-
getos apodados *Antoñito, Cabrero y Tachado*
que sustrajeron nueve docenas de membrillos
en la huerta de la Bomba.

Caída. Hallábase ayer tarde jugando en
su casa de la calle del Darr Cubierto, el ni-
ño Luis Castellano Pato, y tropezando con una
piedra, cayó al suelo, sufriendo la fractura
del brazo derecho.

La Diputacion residenciada.

Se dice que muy en breve llegará á esta
capital un Delegado del ministro de la Go-
bernacion, con el fin de examinar la admi-
nistracion de la provincia.

Tal rumor ha caido como una bomba en el
palacio de la representacion provincial, y fué
ayer objeto de acaloradas discusiones entre
los señores diputados.

Se dice tambien que el Delegado trae in-
strucciones para suspender á la Diputacion.

Calzado gratis.

Véase el anuncio de EL NEGRO que publicamos en
1.º plana.

Se venden

un magnífico break nuevo y un vis-a-vis. San Matías 15,
darán razon.

Horrenda catástrofe.

Dias pasados ocurrió una terrible catástro-
fe en las canteras situadas entre los pueblos
de Alcubillas y Doña María, en la línea fé-
rrea en construccion de Linares á Almería.

Más de veinte operarios que trabajaban
cerca de un cerro de piedra viva estaban es-
perando la explosion de un barreno, cuya me-
cha habia sido encendida hacia largo rato.

Viendo que tardaba demasiado en estallar
la dinamita y juzgando que se habia apagado
la mecha, acercáronse los operarios al barre-
no para ponerle otra nueva.

Estaban ya muy próximos cuando atronó
el espacio una detonacion espantosa, al mis-
mo tiempo que se abría en mil pedazos el
cerro y saltaban gigantescos peñascos á una
altura inmensa.

El número de víctimas que produjo la ex-
plosion fué considerable.

Refiere un testigo presencial de tan pavo-
rosa escena, que uno de los bloques que con
velocidad aterradora se elevaron al espacio,
arrastró consigo á un jóven de corta edad, al
que se vió dar vueltas en el aire pegado á
aquella mole de piedra, y al caer de nuevo á
tierra, el pesado bloque le aplastó dejando
convertida en finísima oblea aquella vida mo-
mentos antes llena de alegría y de salud.

Aún no se conoce con exactitud el número
de muertos y heridos que resultaron de tan
horrenda catástrofe, pero es muy considere-
ble.

El juez de Jergal se personó inmediata-
mente en el lugar de la ocurrencia.

Cartera de las ciencias.

Academia.

Próxima á anunciarse la convocacion para el ingreso
en el Cuerpo de Correos, juzgamos oportuno llamar la
atencion acerca de la Academia especial preparatoria,
establecida en Madrid, calle de la Libertad número 12,
bajo la direccion de un jefe de Correos y con el concurso
de ilustrados profesores á los cuales están encomenda-
das las asignaturas de Gramática castellana, Contabili-
dad especial de Correos, Geografía postal, Matemá-
ticas, Legislacion del Cuerpo é Internacional y Geografía
postal universal.

Los honorarios son de treinta pesetas mensuales por
todas las asignaturas, pero á los cesantes de Correos, á
los interinos del mismo Cuerpo, y los permanentes, tem-
poreros y aspirantes de Telégrafos, se les hace la rebaja
del 33 por 100.

Colegio Frebel y Montesino.

Desde 1.º al 30 del corriente en este Colegio, titula-
do de *San Miguel*, situado en la calle de Párraga nú-
mero 5 y 7, se halla abierta la matricula de todas las
asignaturas del Bachillerato. Los interesados á quienes
les representen pueden obtener las matriculas oficiales
dirigiéndose por escrito al Secretario D. Antonio Victo-
ria, autorizándole para ello, así como tambien para so-
licitar en su caso, á nombre de los aspirantes á ingreso
ó al grado de Bachiller. La mision al examen ó á los
ejercicios respectivos. Se remiten reglamentos del Cole-
gio á quienes los pidan.

Otra hazaña de los moros.

Una nueva hazaña realizada el día 8 en Meli-
lla ha patentizado nuevamente hasta qué extre-
mo llega la audacia de los moros del campo.

En la tarde de dicho día se presentó un ginete
riffiño armado junto á la caseta del baño, donde
presta servicio una pareja de infantería.

El moro cruzó el puente, y requerido por los
soldados á fin de que exhibiera la autorizacion
indispensable para presentarse con armas en el
campo español, retrocedió hasta cierta distancia,
sin duda con el objeto de que el caballo pudiera
moverse con desembarazo, é hizo fuego contra
los soldados españoles.

Estos dispararon contra el andaz riffiño, y el
moro se alejó más para unirse con otros dos que
se hallaban cerca.

Los tres hicieron fuego otra vez contra los
soldados, contestaron éstos y se entalló un lige-
ro tiroteo, en el cual tomó parte la guarnicion
del fuerte de San Lorenzo.

Los moros acabaron por emprender la fuga;
uno de ellos se cayó del caballo y fué recogido
por varios moros sin montura, que acudieron al
sitio del tiroteo desde diferentes puntos del
campo.

Habiendo oido los disparos el comandante de
la plaza, general Margallo, después de adoptar
las disposiciones que el caso requería, se dirigió
presurosamente al puente de San Lorenzo, sin
aguardar á los ayudantes y llegó el primero al
lugar de la concurrencia.

Una vez allí, ordenó que reconocieran el cam-
po algunos pelotones de soldados, y el resultado
de las pesquisas fué recoger tres carabinas, un
caballo y un asno, herido de un balazo en el
vientre.

También fué detenido un moro, el cual mani-
festó que aquellos efectos pertenecían á una ca-
rabana procedente del interior.

Por varios moros detenidos luego se ha logra-
do descubrir que el autor de los primeros dispa-
ros es un moro gitano que habita en el territo-
rio de la kabila de Frajana.

Cuando cesaron los disparos se presentaron á
la vista del fuerte varios moros, formando pe-
queños grupos, y que se mantuvieron en actitud
expectante.

Comunicados

Director de EL DEFENSOR DE GRANADA

Muy señor nuestro y de la consideracion más
distinguida: Con esta fecha remitimos al señor
director del periódico *La Alianza* el comunicado
siguiente, como rectificacion á otro que se pu-
blicó en el número 172, que copiado es como
sigue:

Dándole las gracias anticipadas por ello, que-
dan á sus órdenes sus verdaderos amigos y segu-
ros servidores q. b. s. m.,—Juan Rodriguez, An-
tonio Muñoz Molero, Antonio Salazar, Andrés
Rodriguez.

Los Villares (anejo de La Peza) 7 Setiembre 1893.

Señor Director de *La Alianza*.

Muy señor nuestro y de la más distinguida
consideracion: Le agradeceremos en extremo de
cabida en las columnas de su ilustrado periódico
á las siguientes líneas, rectificacion de un comu-
nicado publicado en el núm. 172, correspondien-
te al día 3 del que rige, por cuyo favor, y ampa-
rados en el derecho que nos concede el artículo
14 de la vigente Ley de imprenta le viviremos
eternamente agradecidos.

Con gran sorpresa hemos visto en el referido
comunicado implantados nuestros nombres al pie
del mismo, siendo así que ni nosotros ni nadie

con nuestra autorizacion lo ha firmado y por lo tanto es completamente falso en todas sus partes los conceptos en el mismo emitidos, por lo cual y en evitacion de las responsabilidades que pudieran sobrevenirnos, nos apresuramos á rectificar, para que el público forme verdadero juicio de la falsedad que en el mismo impera.

Debemos desde luego, señor Director, hacer presente que hallándonos propuestos á probar ante los Tribunales la falsedad, y como nosotros ni hemos firmado ni autorizado á persona alguna para que por nosotros lo haga, exigiendo la responsabilidad á la persona osada que tal atrevimiento haya tenido, hemos de hacer en su consecuencia las declaraciones siguientes:

1.º Que no hemos sabido nada absolutamente del referido comunicado, hasta que apareció en las columnas de su ilustrado periódico.

2.º Que mal podrán ser ciertas las declaraciones del mismo, puesto que se procede de una manera tan pueril y baja insertando nombres de personas que han muerto hace seis ú ocho meses, cual es el Francisco Rodriguez, suplantando nombres de personas que ni saben ni han pensado el inferir la más leve queja de nuestro digno ex-alcalde D. José Atienza Atienza, y que dicho sea en honor á la verdad, en este pueblo ha dado muchas pruebas de su acrisolada honradez y de su no menos rectitud en el desempeño de su cargo, siendo eso no más que producto de venganzas mezquinas de enemigos que no cuentan de medios licitos y honrados de que apelar, y lo hacen valiéndose de estos medios que comprometen á honrados labradores que jamás han pensado tal cosa.

Sin otra cosa y temiendo hacernos molestos con nuestra rectificacion, nos repetimos de usted atentos s. s. q. b. s. m.,—Juan Rodriguez.—Mariano Muñoz Molero.—Antonio Salazar.—Andrés Rodriguez.

Los Villares (anexo de La Peza) 7 setiembre 1893.

Cartas

Madrid 10 setiembre 1893.

Los días festivos del verano son aburridísimos en esta alegre villa para aquellos que gustan de frecuentar círculos y disfrutan hablando de la cosa pública. En cambio hay buen número de teatros abiertos, corrida de novillos para los aficionados y frontones á pares para los jugadores. Cuando se vea llenos de gente los espectáculos, no se echa de ver la escasez de dinero de que todo el mundo se lamenta.

Ha continuado hablándose de Santander á causa de haberse anoche reproducido el motin. Hubo cargas por la fuerza pública, tiros de aire, pero ninguna desgracia personal, restableciéndose al cabo la tranquilidad material. En Barcelona no ha ocurrido nada de particular: el motin anunciado no se ha visto, como que es desconocida ó muy rara la clase de motines á día fijo. En el resto de las provincias reina orden y sosiego, aunque la cuestion de impuestos traiga agitados los «ninos en no escaso número de localidades.

De todo esto hablaron anoche en Consejo los ministros. D. Venancio se lamenta de que el personal de gobernadores civiles deja tanto que desear que se hace preciso irle sustituyendo por personas más capaces, con dotes de mando y práctica y conocimiento de la legislación. Los que no son amigos del gobierno censuran esos lamentos, y añaden que peca el gobierno que sostiene un personal sabiendo que es deficiente, sobre todo tratándose de los encargados en primer termino de sostener el orden, sin lo cual se hace imposible la vida nacional.

Las noticias de San Sebastian no acusan novedades. No se sabe cuándo regrese Sagasta, ni tampoco la Corte. La salud pública es excelente en Bilbao y tambien en el resto de la Peninsula. En el extranjero mejora la epidemia cólica.

El Consejo de anoche aprobó una circular que don Venancio envía á los gobernadores con el objeto de que castiguen toda resistencia colectiva á pagar los impuestos. Veremos si estos acuerdos modifican la actitud de muchos de nuestros industriales.

Del extranjero diré que los telegramas no hacen más que ampliar las noticias que ayer comuniqué á los lectores.—F.

Nuestros Telegramas

Madrid 11, ocho y media noche.

En el penal de Santoña se ha verificado una fuga de diez y seis confinados.

La Guardia civil salió en su persecucion, habiendo conseguido la captura de siete.

Cuatro de los restantes han sido muertos por los guardias que les perseguían.

Dicen de Viena que se ha desarrollado la epidemia de la «influenza», ocasionando numerosas víctimas.—PERPEN.

Madrid 11, ocho y treinticinco noche.

En Villaviciosa (Córdoba) ha descargado una tormenta imponente, habiendo caído inmensa cantidad de lluvia.

Se han inundado ciento ochenta y cuatro casas, de las cuales derribáronse catorce, amenazando ruina otras veintidos.

Han resultado muertos dos niños.

En Belchite se han registrado

nuevos casos de enfermedad sospechosa.—PERPEN.

Madrid 11, ocho y cuarenta noche.

Telegrafian de Valencia que en Picarent, estando quemándose un castillo de fuegos artificiales, con motivo de las fiestas anuales del pueblo; reventó un mortero, matando á dos personas é hiriendo á siete.

El día 11 de octubre es el designado para que la Corte regrese á Madrid.—PERPEN.

Madrid 11, ocho y tres cuartos noche.

En casa del Sr. Canalejas se ha verificado una reunion de los diputados interesados en el restablecimiento de los Juzgados de instrucion que fueron suprimidos por el Ministro de Gracia y Justicia.

Despues de amplio debate, se acordó pedir que la instancia, dias atrás presentada, sea resuelta de plano por el ministro, prescindiendo de toda clase de informes.

PERPEN.

Madrid 11, nueve noche.

Corren rumores de próximos trastornos en octubre en Valencia, con motivo de la cobranza de subsidios.

Ha circulado el falso rumor de que la Reina regente trata de enagenar el palacio de Miramar y que ha sido adquirido por el duque Wladimiro.—PERPEN.

Madrid 11, nueve y media noche.

«El Heraldo» publica un artículo, que se supone sea inspirado por el Sr. Canalejas diciendo que los demócratas combatirán el proyecto de Administracion local en términos enérgicos.

En dicho artículo se afirma que se impone un cambio de gabinete.

El corresponsal de «La Correspondencia» en S. Sebastian asegura que es probable que en el próximo mes de octubre se plantee la crisis entrando á formar parte elementos democráticos.—Perpen.

Madrid 11, diez noche.

Dicese que en Peralta (Bilbao,) han ocurrido varios casos sospechosos.

BOLSA DE MADRID.

| | |
|----------------------------------|--------|
| 4 por 100 interior contado . . . | 69'25 |
| 4 por 100 exterior | 76 90 |
| 4 por 100 amortizable | 00'00 |
| Cubas | 108'45 |
| Banco de España | 358'50 |

CAMBIOS.

| | |
|---------------------------------|-------|
| Londres, 8 dias fecha | 30'10 |
| Londres, 9 dias vista | 30'33 |
| París, 8 dias vista | 19'90 |

Perpen.

Cartera Oficial

«Boletín Oficial» de ayer.

Repartimientos.—Edictos de quedar formados, en los ayuntamientos de Albolote, Pampaneira, Laroles, y Dehesas Viejas.

Cuentas municipales.—Del ayuntamiento del Salar en el tercer trimestre de 1891-92.

—Id. del de Alfacar en el cuarto de id. id. Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada. Córdoba.—Jefe de día, D. Fernando Jaunde-Gomez, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, D. Bernardo Alonso Ramos, quinto capitán de Córdoba.—Paseo de enfermos, Santiago.—P. O. de S. E. el capitán de Estado Mayor, encargado del Detall, Juan Picasso.

Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

| | |
|--|------|
| Sobrante de anteayer | 845 |
| Entrada de ayer | 212 |
| Total existencia de ayer | 1057 |
| Venta de trigo. | |
| Al precio mínimo de 12 ptas. 25 céntos | 16 |
| Al precio máximo de 13 ptas. 50 céntos | 69 |
| A precios intermedios | 292 |
| Total vendido | 377 |
| Existencia total de hoy. | |
| Existencia total de ayer | 1057 |
| Venta total de ayer | 377 |
| Sobrante para hoy | 680 |
| Precio de otros granos | |
| Cebada de 6'00 pesetas fanega, á 6'75 pesetas fanega | |
| Habas de 10'50 id. id. á 11'00 id. id. | |
| Maíz de 00'00 id. id. á 00'00 id. id. | |
| Yeros de 11'50 id. id. á 12'00 id. id. | |

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Leonio, mártir.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Gracia. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada. En la Real Capilla y la Catedral a las ocho y media. En los Escolapios a las nueve.

En Nuestra Señora de las Angustias á las doce funcion y asistien los señores Escribanos de Cámara, y predicador D. Hilario Quintero.

Misa de doce.—En San Justo las Angustias y la Magdalena.

En Santa Escolástica misa de doce á San Antonio de Padua.

Novena.—La de Ntra. Sra. de Gracia en su iglesia á las cinco y predicador D. José Sanchez Moreno.

La novena de Ntra. Sra. de las Angustias en su iglesia á las seis, en la que predica el P. Capuchino Fr. Ambrosio Valencina, misionero apostólico.

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Matias á las ocho; en las Angustias á las cinco y media, en las demás iglesias á la oracion.

Visite de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. del Pilar, en la Catedral.

Pectoral de Anacahuita.—Es reconocido por cuantos lo han experimentado como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de pulmonía, asma, crup, dolor de pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Balcabo de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

Para enfermedades urinarias «Sándalo Pizá» 1.000 pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona.

Caballos.

Por ausentarse su dueño se vende un hermoso tronco de caballos jóvenes, castaños, nueve dedos, acreditada ganadería sin tacha, enganchados en limonera y lanza y en precio sumamente bajo. La venta hasta el día 20. Pasada esta fecha se venden por su justo valor.

Calle de Castañeda, núm. 1.

MARMOLINO

AGUAS MINERALES MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RÍÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Diarreas.

Catarros del Estómago. Catarras vesicales e intestinales. Erit. Gastralgias. Congestión e inflamación del Hígado y Bazo. Cólicos nerviosos y hepáticos. Cálculos de la Veziga y Arterias. Diarreas agudas. Anemias. Clorosis. Afeciones linfáticas. Pezudo del Estómago. Digestiones difíciles. Inapetencia. Convulsiones de los niños graves y de los intermitentes crónicas. Resaca de la fiebre. Enfermedades de la piel. Agria en origen, etc.

SE VENEN EN TODAS LAS FARMACIAS DE TODO TIPO.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. En VIA FÉLIX y demás detalles, dirigirse al correspondiente á la Administración, en Karmelita, provincia de Judo.

La Universal

Centro de negocios comerciales, particulares y de Ayuntamientos.—Asuntos judiciales sin gastos para los acreedores.

Personal competente y buenas garantías. Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53 GRANADA.

Baños y aguas termales

DE

ALHAMA DE GRANADA.

Bicarbonatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfúricas.

TERMAS DE MARTOS.

Más de 20 siglos de existencia.—47º centígrados de temperatura.

Curación radical é infalible del reuma en todas sus manifestaciones.—De éxito maravilloso en las neuralgias, catarros crónicos bronquio-pulmonares.—En las manifestaciones de la diátesis úrica.—En las neurosis y particularmente en las enfermedades funcionales del corazón.—En las cerebrales de la médula espinal y sífilíticas.—Afecciones cutáneas de la diátesis herpética y escrofulosa del primer periodo.—Lesiones traumáticas.

SEGUNDA TEMPORADA OFICIAL. DE 1.º DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE.—Magnífico balneario; parorama delicioso; pintorescos jardines; instalaciones balnearias de primer orden; servicios inmejorables.—La eficacia portentosa de sus aguas la pregonan de consuno: multitud de testimonios científicos y milares de enfermos que han recobrado la salud, que son su mejor recomendación. Establecimiento poco más de tres horas del Apeadero de San Francisco de Loja, línea de los Andaluces. Billetes de ida y vuelta á precios reducidos y por veinte dias que establece dicha Compañía desde sus estaciones durante la temporada oficial.—Coches de San Francisco á todos los trenes.—A seis horas de Granada por diligencia.—Tarifas de precios de la fonda con servicio completo.—Se pueden hacer combinaciones según el gusto y la fortuna de cada bañista, desde 18 á 40 reales diarios.—El balneario más cómodo y económico de Andalucía.—Para más detalles, al administrador general, D. Agustín Martín.

Las Artes.

Mesones 47, duplicado.—Teléfono, núm. 37. PRENSAS PARA SACAR EL JUGO A LA REMOLACHA Y CONOCER SUS GRADOS. MÁQUINAS PARA HELAR. Plata Meneses en artículos para Iglesia y mesa. FERRETERIA EN GENERAL. Cementos «Romano» y «Portland». Camas y Cunas.

Las Artes

MESONES 47, DUPLICADO

Ignacio Merino.

Buen negocio.

Se traspaasa el Establecimiento de papelería, librería y objetos de escritorio de la Placeta del Carmen 15 con géneros ó sin ellos. Su dueño abrirá otro análogo Establecimiento, en la calle Mendez Nuñez frente al Correo.

Cemento Portland

de Lavalle. De venta en los principales establecimientos de ferreteria y en el depósito Buenavista, 1, Granada.

A los enfermos de ojos.

De vuelta de su excursion ver-niega ha empezado la consulta del Dr. G. Corpas, gratis para los pobres de diez á doce, y retribuida de una á cuatro de la tarde. Plaza de la Mariana, núm. 41.

A voluntad del Alcaide testamentario de D.ª Dolores Moreno, se enajena en subasta pública dos casas en esta ciudad; una calle de Zaragoza frente á la de Elvira núm. 2 moderno y la otra calle de Boanegra número 13, teniendo efecto el acto del remate el día 17 de octubre próximo á la una de su tarde en la Notaría del Licenciado D. Abelardo Martínez Contreras, sita en la Alcaicería, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones con sus valores respectivos.

El Album de la Alhambra.

Precioso libro que contiene las poesías más bellas y los pensamientos más brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento. (Tercera edición).

Precio: Dos pesetas.

Se vende en la Administración de El Defensor, Buen Suceso 6, y en casa de Pericás, Puerta Real.

Dinero.

Se gestionan con reserva y rapidez los préstamos de dinero y compra y venta de fincas. La Universal, Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53, Granada.

Pérdida

de un perro podenco, rubio, plaza de San Agustín, 11, gratificarán.

La línea de Murcia.

Centro de carruajes de alquiler.

Para coches de paseo y caminos, no hay otra casa como la de Tomás Gonzalez.

Puerta Real, en los bajos de la Fonda de la Victoria.

Teléfono núm. 196 y 197.

Espectáculos.

Teatro Colon.

Funcion para esta noche por la Compañía infantil.

A las ocho, METERSE EN HONDURAS.

A las nueve, ¡YA SOMOS TRES!

A las diez, EL GORRO FRIGIO.

A las ocho y media.

Sillas, 2 rs.—Grada, 15 céntos.

**EL BUEN DOCTOR
EL CELEBRE DOCTOR
EL GRAN DOCTOR**

Así le nombran al DOCTOR AGUIAR todas las Madres que han tenido el buen acierto de medicar á sus hijos con

LA PANACEA ROSADA
del Doctor Aguilar.

Medicamento que es, sin ninguna duda, el REMEDIO INFANTIL más poderoso, seguro é infalible que se conoce. Para facilitar la entencion corrigien to los desarreglos de vientre durante dicho periodo. Para matar las lombrices (causa de graves trastornos de organismo) y hacer espeler la BABA que quema los intestinos. Para purgar con suavidad y curar las indigestiones ó irritaciones. Para evitar y curar los ataques convulsivos, accidentes nerviosos, congestiones y derrames de la cabeza y al mismo tiempo purificar y depurar el cuerpo de la bilis y humores grasos, infectos y corrompidos que impiden su buen funcionamiento; Para prevenir y combatir con feliz éxito las erupciones, rosas, escarlatina-sarampion, etc., y las enfermedades gástricas, tifólicas y pútridas, porque es tal su virtud desinfectante que, tomándola á tiempo, destruye de un modo rápido y seguro los gérmenes de las enfermedades, y por fin, en cualquier caso grave, aunque se haya perdido toda la esperanza de curacion, y tanto es así, que solo algunas tomas de nuestra PANACEA ROSADA han bastado muchísimas, pero muchísimas veces, para hacer desaparecer, como por encanto, síntomas de graves enfermedades, devolviendo la salud al enfermito y la tranquilidad y alegría á sus atribulados padres.

Las madre que la conocen aseguran todas que es la MEDICINA PRODIGIOSA para los niños, y que ninguna debe estar sin ella, no solo para curarles, sino que, cuando están buenos, les hacen tomar cada ocho dias una ó dos tomas, segun la edad, y á tal precaucion deben que se conserve la salud de sus tiernos hijos.

Nosotros honradamente prometemos y certificamos que, por más que pare ca mucho lo que ofrecemos, es aun más lo que nuestro preparado cumple; pues todos cuantos han medicado á sus hijos con LA PANACEA ROSADA del Dr. AGUILAR reconocen y afirman con nosotros que no hay medicina que sea tan inocente, inofensiva y benigna, tan suave, agradable y fácil de tomar ni de más pronto y felices resultados para prevenir, corregir y curar las enfermedades de la niñez. Léase detenidamente el Folleto que acompaña á cada caja.

PRECIO DE LA CAJA CON FOLLETO EXPLICATIVO: DOS PESETAS
De venta en Granada: Farmacia de Juan Rubio Perez y principales de España.—Al por mayor, Dr. Andreu, Barcelona.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallera, 22.—Barcelona

Depósitos: Farmacias de Cortés, Fernandez, Galvez, Ocaña, Ortiz, Puche, Peña y Santaella, y droguerías de Perez y Gonzalo.

Citrato de magnesia efervescente de King.

No hay otra entre sus similares que iguale á la **Magnesia de King.** Es la más antigua, pues fué dada á conocer por el Doctor King el año 1844, siendo todas las demás simples imitaciones.

Ha merecido la aprobacion y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América, el patrocinio de las Familias Reales y obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones se ha presentado.

Como purgante no tiene rival, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinax, mareo, digestiones difíciles, etc., etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducidas y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

De venta, en todas las farmacias y droguerías.

Bates y Comp.^a—1, Regent Square.—Londres, W. C.

GULA DE GRANADA

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visita y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificaciones, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadrado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de "El Defensor de Granada", Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se los rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Soco de Luena, calle de Buensuceso, 6.—Granada.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañia general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64.
CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

| | |
|---------------------|-----------------------|
| Capital suscrito. | Pesetas 18.621.563'27 |
| Activo. | 15.004.675'94 |
| Siniestros pagados. | 989.228'93 |
| Capitales en curso. | 39.364.854'77 |
| Reservas. | 4.057.722'87 |

En todas las provincias tiene esta Compañia española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de Granada, señores Hijos de D. Joaquín Agrela, Frailes, 5.

La Actividad.
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
HITOS Y MARTINEZ HOYO.
5, Puente de Castañeda, 5, Granada.
Representacion de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

ASMA Y CATARRO.
Curado por los CIGARILLOS del POLVO ESPIC, 2 fr. la caja.
Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias
Venda por Mayor: PARIS, 1, ESPIC, rue Saint-Lazare, 20.
MEDALLA DE ORO.—FUERA DE CONCURSO
Elegir esta firma sobre cada cigarro.
Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España

CONSUNCIÓN
Y SUS
CONGENERES
PUEDEN CURARSE CON LA
EMULSION DE SCOTT
DE
ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Milares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

REFRIADOS, TOS, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la **ANEMIA RAQUIMISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLAREIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL,** y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la **TUBERCULOSIS.**

Las virtudes **TÓNICO-RECONSTITUYENTES Y PROFILACTICAS** que posee la **EMULSION DE SCOTT,** tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan á poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve.

EN LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

Liencos.
Los de los toldos del Córpus, próximos á concluirse, se venden solamente en la calle de San Juan de los Reyes, núm. 4 á treinta céntimos de peseta los blancos, completamente nuevos, y á cuarenta los de colores nacionales. No confundir estos últimos con los del Hipódromo. Para los encargos de fuera de la capital, extíjase el sello de la casa.

Para las iluminaciones de las fiestas de los pueblos, se venden vasillos de colores á ocho pesetas el ciento, y sueltos á diez céntimos.

Se necesitan
un ama de cria para su casa.—Darán razon en la calle de San Juan de los Reyes, núm. 56

Oposiciones
al cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.

Preparacion completa teórica y práctica para la próxima convocatoria que en breve ha de tener lugar con motivo de la reorganizacion total del Cuerpo, segun el real decreto de 28 de marzo de 1883.

por D. Anastasio Martinez de Garnero, Lavadero de las Tablas 1, 2.^o

Horas de estudio y consulta, de ocho á doce de la mañana.

COCHE

Todas las mañanas, á las ocho, saldrá el arriate de la posada de San Joé á Santa Fé una tartana para conducir á viajeros, volviendo el mismo dia á las cuatro de la tarde.

En casa particular
y con esmerada asistencia y precio módico, se admiten personas para comer ó servirse á domicilio. Darán razon, tahona de la Trinidad, núm. 1.

Ama de cria
con leche fresca para casa de los padres.—Darán razon, calle de Colares, núm. 8.

Venéreo-sífilis.
Blenorrea.—Flujo blanco.
Gota militar.

Curar en dos dias. Océpulos Koch, Spongia Van corree remitiendo 4 pesetas. Libranza. Consulta gratis, de tres á siete. Los de fuera deben dirigirse por carta al Gabinete médico Norte-americano, Montara, 33, primer piso, Madrid. En Granada, se venden á 8 pesetas en la farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA

REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MÁS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TIBIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

se vende
una casa-atarazana situada en la calle de San Miguel Baja, núm. 36, parroquia de las Angustias.—Para tratar con el encargado, todos los dias no feriados, de siete de la mañana á seis de la tarde, en la calle de Gracia, núm. 6.

El Negro.

Gran depósito de calzado cosido el más barato y más fuerte.

Para la presente temporada, grandes novedades en **ZAPATOS BAJOS PARA SEÑORA**, con preciosos adornos, tanto en charol como en rusel y pieles de colores de alta novedad, á Precios fabulosos.

Zapatos á la inglesa, con botones ó lazos en rusel ó piel de color á 20 reales el par.—Botas de rusel á 20 y 24 reales.—De rusel y charol, superiores, á 24 y 28 reales.—La sin rival bota de piel de cabra ó chagren, de mucha duracion, á 18 y 22 reales par.

Para caballero hay cuanto se puede desear, especialmente

Botinas de piel mate
elegantísimas y garantizadas por seis meses de duracion, á 22 y 26 reales. Esta misma bota, en piel de color, al mismo precio.

Hay otra clase con dos suelas, punteadas, clase primera de 1.^a, á 30 reales el par, tanto en negro como en color, y cien clases más. Para niños, grandes surtidos á precios inverosímiles.

Zapatos de lana de color, para playa ó de mañana. Los de señora, á 14 reales; los de caballero á 20

No comprad calzado sin visitar este depósito.
Ventas por mayor y menor.—Exportacion á toda España.
Puerta Real, núm. 6,
una puerta más arriba de la de Pericás.



La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Domicilio social: Madrid, calle de Olazaga, 1, (Paseo de Recoletos).

Garantías:
Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.

30 años de existencia.
Seguros contra incendios.

Esta gran Compañia nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas cincuenta millones setecientos cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañia.

Oficinas, Olazaga núm 1 paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

Carruajes de alquiler.

El dueño del restaurant Navio ofrece carruajes para el servicio del público á dos pesetas hora, con dos caballerías, dando los encargos en el citado establecimiento. Desde las doce de la noche en adelante á diez reales. Tiene montado un servicio para ir á todos los puntos que se le encarguen, baños, etc.

Gran Almacen de Música y Pianos, de ANTONIO SOLÁ.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino, como alemanes y extranjeros.
San Miguel Alta, núm. 1.

BLENORRAGIA
Flujos uretrales.—Gota militar.
CURACION asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el **Antiblenorrhagico Inel.** En ninguna ocasion este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demas boticas. Va por correo. C. Insulpa: Instituto Audet, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.